

## ATUOLLANTA C. LTDA.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, a 25 de Abril de 2017, siendo las 17:30, en virtud a la convocatoria realizada por el Sr. Pablo Vintimilla Hermida, el 18 de Abril de 2017, en su condición de Representante Legal de la compañía, se reúnen los señores socios con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios, en el local ubicado en la González Suarez 2-79 y Gonzalo Zaldumbide. Con la asistencia de los señores: Sr. Pablo Guillermo Vintimilla Hermida, con el 66% de las acciones; la Sra. Ruth Cecilia Calle Muñoz, con el 33% de las acciones, los mismos que representan el 99% del capital suscrito de la compañía, una vez verificado el quorum se da inicio a la cesión, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día. 1.- Nombramiento de Secretario y Presidente de la Junta, toma la palabra la Sra. Ruth Cecilia Calle Muñoz y designa al Sr. Pablo Vintimilla Hermida como secretario de la Junta como establece la constitución de la compañía. A continuación toma la palabra el Sr. Pablo Guillermo Vintimilla Hermida y designa a la Sra. Ruth Cecilia Calle Muñoz como Presidenta de la Junta, lo cual es aprobado por unanimidad. Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el siguiente punto, 2.- Conocimiento del informe de Gerente. El Sr. Pablo Guillermo Vintimilla Hermida, toma la palabra y da lectura a su informe a los socios el cual es aprobado por unanimidad, acto seguido se procede con el punto 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2016. Toma la palabra la Sra. Ruth Cecilia Calle Muñoz, he revisado los balances presentados y considero que se debe seguir apoyando la gestión realizada por el Sr. Gerente, al realizar más publicidad y además buscar los mecanismos más idóneos para lograr nuestros objetivos, se debe replantear las estrategias de ventas utilizadas hasta el momento para llegar a captar la atención del consumidor de una manera más óptima, se debe elaborar un plan de trabajo en el cual el objetivo principal sea la innovación de servicios, y que esta sea nuestra fortaleza para competir en el mercado y que a su vez nos permita obtener una mayor rentabilidad, toma la palabra el Sr. Pablo Vintimilla Hermida, considero que lo manifestado por la Sra. Ruth Cecilia Calle , concuerda con los objetivos que me he planteado como Gerente y además realiza un aporte muy importante para la toma de decisiones, luego de este análisis se procede con la aprobación de los Estados Financieros. Se continúa con el punto 4.-Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa. Toma la palabra la Sra. Ruth Cecilia Calle y da lectura al Informe de Auditoria Externa, sin haber observaciones este es aprobado por unanimidad. Punto 5.- Resolución sobre el destino de las Utilidades. Toma la Palabra el Sr. Pablo Vintimilla, el cual manifiesta, debido a los bajos ingresos obtenidos durante el año 2016 propongo que las utilidades no se distribuyan con el fin mantener la liquidez de la empresa, lo cual es aceptado por los socios y se aprueba por unanimidad. Se procede con el punto 6.- Aprobación y redacción del acta de la junta. Toma la palabra el Sr. Pablo Vintimilla

Hermida, en virtud de que no hay más puntos en el orden del día tomaremos un receso de 15 minutos para la redacción del acta, reanudada la cesión, el Sr. Secretario procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, siendo las 18:30 se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman los señores socios.



Ruth Calle Muñoz  
Presidenta



Pablo Vintimilla Hermida  
Secretario